

PONENTE

Abg. Danilo Roldan Espinoza Caro

- Abogado titulado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con estudios concluidos de Maestría en Ciencias Penales por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Maestría en Gestión Ambiental y Sostenibilidad por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.
- Ha sido ponente e instructor en cursos, talleres y semanarios sobre delitos ambientales y derecho ambiental.
- Cuenta con 18 años de experiencia en el Sector Público en actividades relacionadas al sistema de administración de justicia y defensa jurídica del Estado.
- Ha laborado en el Poder Judicial, y se ha desempeñado como Fiscal Adjunto Provincial en el Distrito Fiscal de Lima Norte.
- Ha sido Especialista Legal de Recursos Naturales de la Oficina de Asesoría Jurídica del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR, y Abogado Coordinador del Área Penal de la Procuraduría Pública Especializada en Delitos Ambientales. Actualmente es Procurador Público Adjunto del Ministerio de Energía y Minas.